

# HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

En cumplimiento del Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH), Anexo II, modificado por el Reglamento (UE) n.º 2020/878

## SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

### 1.1 Identificador de producto

Nombre del producto **HiTrap™ Sephadex™ G-10, 5 x 5 ml**

Número de catálogo **30014015**



9 0 3 0 0 1 4 0 1 5

UFI PK30-80D6-C000-S21C

Descripción del producto No disponible.

Tipo del producto Líquido.

Otros medios de identificación No disponible.

### 1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

#### Usos identificados

Productos químicos de laboratorio

Cromatografía de líquidos.

Investigación y desarrollo científicos

Uso por el consumidor

-

### 1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

|                  |   |   |
|------------------|---|---|
| <u>Proveedor</u> | Cytiva<br>Amersham Place<br>Little Chalfont<br>Buckinghamshire<br>HP7 9NA United Kingdom<br>+44 1494 508000 | <u>Horas de funcionamiento</u><br>08.30 - 17.00 |
|------------------|---|---|

Persona que prepara las Fichas de seguridad de materiales (SDS) : sds\_author@cytiva.com

#### 1.4 Teléfono de emergencia

|        |   |   |
|--------|---|---|
| España | Cytiva Spain<br>Rossello i Porcel, 21 Planta 14<br>Barcelona<br>08016 Spain<br>t: 93 594 4950 | Call INFOTRAC 24 Hour number:<br>001-352-323-3500 (Call Collect). |
|--------|---|---|

### Centro de información toxicológica/organismo asesor nacional

|        |  |
|--------|--|
| España | Servicio de Información Toxicológica<br>Información telefónica y emergencias toxicológicas 24h: 915 620 420<br><a href="https://www.mjusticia.gob.es/es/institucional/organismos/instituto-nacional/servicios/servicio-informacion">https://www.mjusticia.gob.es/es/institucional/organismos/instituto-nacional/servicios/servicio-informacion</a> |
|--------|--|

## SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

### 2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Definición del producto Mezcla

#### Clasificación de acuerdo con el Reglamento (CE) nº. 1272/2008 [CLP/GHS]

Flam. Liq. 3, H226

El producto está clasificado como peligroso según el Reglamento (CE) 1272/2008 con las enmiendas correspondientes.

Componentes de toxicidad 16.5 por ciento de la mezcla consiste de componente(s) de toxicidad dérmica aguda desconocida  
desconocida



**Componentes de ecotoxicidad** No aplicable.  
**desconocida**

Consultar en la Sección 16 el texto completo de las frases H arriba declaradas.

En caso de requerir información más detallada relativa a los síntomas y efectos sobre la salud, consulte en la Sección 11.

## 2.2 Elementos de la etiqueta

### Pictogramas de peligro



**Palabra de advertencia** Atención

**Indicaciones de peligro** Líquidos y vapores inflamables.

### Consejos de prudencia

**Generales** No aplicable.

**Prevención** Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.

**Respuesta** No aplicable.

**Almacenamiento** No aplicable.

**Eliminación** Eliminar el contenido y el recipiente de acuerdo con las normativas locales, regionales, nacionales e internacionales.

**Elementos suplementarios que deben figurar en las etiquetas** No aplicable.

**Anexo XVII - Restricciones a la fabricación, la comercialización** No aplicable.

y el uso de determinadas sustancias, mezclas y artículos peligrosos

### Requisitos especiales de envasado

**Recipientes que deben ir provistos de un cierre de seguridad para niños** No aplicable.

**Advertencia de peligro táctil** No aplicable.

## 2.3 Otros peligros

**El producto cumple con los criterios para la sustancia del tipo PBT o vPvB de conformidad con la Reglamentación (EC) N.º 1907/2006, Anexo XIII**

Se determinó que esta mezcla no contiene sustancias que sean productos químicos persistentes, bioacumulativos o tóxicos (PBT) o muy persistentes, muy bioacumulativos (vPvB).

**Otros peligros que no conducen a una clasificación** No se conoce ninguno.

## SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

### 3.2 Mezclas

#### Mezcla

| Nombre del producto o ingrediente | Identificadores  | %       | Clasificación Reglamento (CE) nº. 1272/2008 [CLP]   | Tipo         |
|-----------------------------------|--|---------|---|--------------|
| Etanol                            | REACH #: 01-2119457610-43<br>CE: 200-578-6<br>CAS: 64-17-5<br>Índice: 603-002-00-5 | 14 - 19 | Flam. Liq. 2, H225<br>Consultar en la Sección 16 el texto completo de las frases H arriba declaradas. | -<br>[1] [2] |

No hay ningún ingrediente adicional que, con el conocimiento actual del proveedor y en las concentraciones aplicables, sea clasificado como de riesgo para la salud o el medio ambiente, sea PBT, mPmB o una sustancia que suscite un grado de preocupación equivalente, o tenga asignado un límite de exposición laboral y, por lo tanto, se deba indicar en esta sección.

### Tipo

[1] Sustancia clasificada como peligro físico, para la salud o para el medio ambiente

Los límites de exposición laboral, en caso de existir, figuran en la sección 8.



## SECCIÓN 4. Primeros auxilios

### 4.1 Descripción de los primeros auxilios

|   |  |
|---|--|
| <b>Contacto con los ojos</b>                        | Enjuagar los ojos inmediatamente con mucha agua, levantando de vez en cuando los párpados superior e inferior. Verificar si la víctima lleva lentes de contacto y en este caso, retirárselas. Buscar atención médica si se produce una irritación. |
| <b>Por inhalación</b>                               | Transportar a la víctima al exterior y mantenerla en reposo en una posición confortable para respirar.   |
| <b>Contacto con la piel</b>                         | Lave con agua abundante la piel contaminada. Quítese la ropa y calzado contaminados. Busque atención médica si se presentan síntomas.  |
| <b>Ingestión</b>                                    | Lave la boca con agua. Si se ha ingerido material y la persona expuesta está consciente, suministrelle pequeñas cantidades de agua para beber. No inducir al vómito a menos que lo indique expresamente el personal médico.                        |
| <b>Protección del personal de primeros auxilios</b> | No se debe realizar ninguna acción que suponga un riesgo personal o sin formación adecuada.  |

### 4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

#### Signos/síntomas de sobreexposición

|                              |                         |
|------------------------------|-------------------------|
| <b>Contacto con los ojos</b> | Ningún dato específico. |
| <b>Por inhalación</b>        | Ningún dato específico. |
| <b>Contacto con la piel</b>  | Ningún dato específico. |
| <b>Ingestión</b>             | Ningún dato específico. |

### 4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

|                                 |  |
|---------------------------------|--|
| <b>Notas para el médico</b>     | Tratar sintomáticamente. Contactar un especialista en tratamientos de envenenamientos inmediatamente si se ha ingerido o inhalado una gran cantidad. |
| <b>Tratamientos específicos</b> | No hay un tratamiento específico.  |

## SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

### 5.1 Medios de extinción

**Medios de extinción apropiados** Utilizar polvos químicos secos, CO<sub>2</sub>, agua pulverizada (niebla de agua) o espuma.

|  |                         |
|--|-------------------------|
| <b>Medios de extinción no apropiados</b> | No usar chorro de agua. |
|--|-------------------------|

### 5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

|  |  |
|--|--|
| <b>Peligros derivados de la sustancia o mezcla</b> | Líquidos y vapores inflamables. Los residuos líquidos que se filtran en el alcantarillado pueden causar un riesgo de incendio o de explosión. La presión puede aumentar y el contenedor puede explotar en caso de calentamiento o incendio, con el riesgo de producirse una explosión. |
| <b>Productos peligrosos de la combustión</b>       | Los productos de descomposición pueden incluir los siguientes materiales:<br>dióxido de carbono<br>monóxido de carbono   |

### 5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

|   |   |
|---|---|
| <b>Precauciones especiales para los bomberos</b>                                | En caso de incendio, aislar rápidamente la zona, evacuando a todas las personas de las proximidades del lugar del incidente. No se debe realizar ninguna acción que suponga un riesgo personal o sin formación adecuada. Desplazar los contenedores lejos del incendio si puede hacerse sin peligro. Use agua pulverizada para refrigerar los envases expuestos al fuego. |
| <b>Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios</b> | Los bomberos deben llevar equipo de protección apropiado y un equipo de respiración autónomo con una máscara facial completa que opere en modo de presión positiva. Las prendas para bomberos (incluidos cascos, guantes y botas de protección) conformes a la norma europea EN 469 proporcionan un nivel básico de protección en caso de incidente químico.              |

## SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

### 6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

|   |   |
|---|---|
| <b>Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia</b> | No se debe realizar ninguna acción que suponga un riesgo personal o sin formación adecuada. Evacuar los alrededores. No deje que entre el personal innecesario y sin protección. No toque o camine sobre el material derramado. Apagar todas las fuentes de ignición. Ni bengalas, ni humo, ni llamas en en el área de riesgo. Llevar puesto un equipo de protección individual adecuado. |
| <b>Para el personal de emergencia</b>                                     | Si se necesitan prendas especiales para gestionar el vertido, tomar en cuenta las informaciones recogidas en la Sección 8 en relación a los materiales adecuados y no adecuados. Consultar también la información mencionada en "Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia".   |

|   |  |
|---|--|
| <b>6.2 Precauciones relativas al medio ambiente</b> | Evitar la dispersión del material derramado, su contacto con el suelo, las vías fluviales, las tuberías de desagüe y las alcantarillas. Informar a las autoridades pertinentes si el producto ha causado contaminación medioambiental (alcantarillas, vías fluviales, suelo o aire). |
|---|--|

### 6.3 Métodos y material de contención y de limpieza



|   |   |
|---|---|
| <b>Derrame pequeño</b>                  | Detener la fuga si esto no presenta ningún riesgo. Retire los envases del área del derrame. Use herramientas a prueba de chispas y equipo a prueba de explosión. Absorber con un material inerte y colocar en un contenedor de eliminación de desechos apropiado. Elimine por medio de un contratista autorizado para la eliminación.   |
| <b>Gran derrame</b>                     | Detener la fuga si esto no presenta ningún riesgo. Retire los envases del área del derrame. Use herramientas a prueba de chispas y equipo a prueba de explosión. Aproximarse al vertido en el sentido del viento. Evite que se introduzca en alcantarillas, canales de agua, sótanos o áreas reducidas. Lave los vertidos hacia una planta de tratamiento de efluentes o proceda como se indica a continuación. Elimine por medio de un contratista autorizado para la eliminación. El material absorbente contaminado puede presentar el mismo riesgo que el producto derramado. Detener y recoger los derrames con materiales absorbentes no combustibles, como arena, tierra, vermiculita o tierra de diatomeas, y colocar el material en un envase para desecharlo de acuerdo con las normativas locales. |
| <b>6.4 Referencia a otras secciones</b> | Consultar en la Sección 1 la información de contacto en caso de emergencia.<br>Consultar en la Sección 8 la información relativa a equipos de protección personal apropiados.<br>Consulte en la Sección 13 la información adicional relativa al tratamiento de residuos.  |

## SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

La información recogida en esta sección contiene consejos e indicaciones generales. La lista de Usos identificados en la Sección 1 debe ser consultada para cualquier información disponible de uso específico mencionada en Escenario(s) de Exposición.

### 7.1 Precauciones para una manipulación segura

|  |   |
|--|---|
| <b>Medidas de protección</b>   | Usar un equipo de protección personal adecuado (Consultar Sección 8). No ingerir. Evite el contacto con los ojos, la piel y la ropa. Evite respirar vapor o neblina. Use sólo con ventilación adecuada. Llevar un aparato de respiración apropiado cuando el sistema de ventilación sea inadecuado. No entre en áreas de almacenamiento y espacios cerrados a menos que estén ventilados adecuadamente. Consérvese en su envase original o en uno alternativo aprobado fabricado en un material compatible, manteniéndose bien cerrado cuando no esté en uso. Mantener alejado del calor, chispas, llamas al descubierto, o de cualquier otra fuente de ignición. Use equipo eléctrico (de ventilación, iluminación y manipulación de materiales) a prueba de explosiones. Utilizar únicamente herramientas que no produzcan chispas. Tomar medidas de precaución contra la acumulación de cargas electrostáticas. Para evitar fuego o explosión, disparar electricidad estática durante la transferencia poniendo a tierra y uniendo los envases y el equipo antes de transferir el material. Los envases vacíos retienen residuos del producto y pueden ser peligrosos. No vuelva a usar el envase. |
| <b>Información relativa a higiene en el trabajo de forma general</b> | Deberá prohibirse comer, beber o fumar en los lugares donde se manipula, almacena o trata este producto. Los trabajadores deberán lavarse las manos y la cara antes de comer, beber o fumar. Retirar el equipo de protección y las ropas contaminadas antes de acceder a zonas donde se coma. Consultar también en la Sección 8 la información adicional sobre medidas higiénicas.  |

### 7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Consérvese entre las siguientes temperaturas: 4 a 30°C (39.2 a 86°F). Almacenar conforme a las normativas locales. Almacenar en un área separada y homologada. Almacenar en el contenedor original protegido de la luz directa del sol en un área seca, fresca y bien ventilada, separado de materiales incompatibles (ver Sección 10) y comida y bebida. Eliminar todas las fuentes de ignición. Manténgase alejado de los materiales oxidantes. Mantener el contenedor bien cerrado y sellado hasta el momento de usarlo. Los envases abiertos deben cerrarse perfectamente con cuidado y mantenerse en posición vertical para evitar derrames. No almacenar en contenedores sin etiquetar. Utilícese un envase de seguridad adecuado para evitar la contaminación del medio ambiente. Deben tomarse precauciones cuando se manipulen recipientes vacíos que no hayan sido limpiados o enjuagados. Antes de manipularlo o utilizarlo vea en la sección 10 los materiales incompatibles.

#### Directiva Seveso - Umbral de notificación (en toneladas)

##### Criterios de peligro

| Categoría | Notificación y umbral MAPP | Umbral de notificación de seguridad |
|-----------|----------------------------|-------------------------------------|
| P5c       | 5000                       | 50000                               |

### 7.3 Usos específicos finales

|   |   |
|---|---|
| <b>Recomendaciones</b>                              | Productos químicos de laboratorio. Cromatografía de líquidos. Investigación y desarrollo científicos. |
| <b>Soluciones específicas del sector industrial</b> | No disponible.  |

## SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

La lista de Usos identificados en la Sección 1 debe ser consultada para cualquier información disponible de uso específico mencionada en Escenario(s) de Exposición.

### 8.1 Parámetros de control

#### Límites de exposición profesional

| Nombre del producto o ingrediente | Valores límite de la exposición   |
|-----------------------------------|---|
| Etanol                            | <b>INSHT (España, 1/2024)</b><br>VLA-EC 15 minutos: 1000 ppm.<br>VLA-EC 15 minutos: 1910 mg/m³. |



**Índices de exposición biológica**

No se conocen índices de exposición.

**Procedimientos recomendados de control** Deben utilizarse como referencia normas de monitorización como las siguientes: Norma europea EN 689 (Atmósferas en los lugares de trabajo. Directrices para la evaluación de la exposición por inhalación de agentes químicos para la comparación con los valores límite y estrategia de medición) Norma europea EN 14042 (Atmósferas en los lugares de trabajo. Directrices para la aplicación y uso de procedimientos para evaluar la exposición a agentes químicos y biológicos) Norma europea EN 482 (Atmósferas en los lugares de trabajo. Requisitos generales relativos al funcionamiento de los procedimientos para la medida de agentes químicos) Deberán utilizarse asimismo como referencia los documentos de orientación nacionales relativos a métodos de determinación de sustancias peligrosas.

**Valores DNEL/DMEL****Nombre del producto o ingrediente**

Etanol

**Resultado****DNEL - Trabajadores - Largo plazo - Por inhalación**380 mg/m<sup>3</sup>Efectos: Sistémico**DNEL - Población general - Largo plazo - Oral**

87 mg/kg bw/día

Efectos: Sistémico**DNEL - Población general - Largo plazo - Por inhalación**114 mg/m<sup>3</sup>Efectos: Sistémico**DNEL - Población general - Largo plazo - Cutánea**

206 mg/kg bw/día

Efectos: Sistémico**DNEL - Trabajadores - Largo plazo - Cutánea**

343 mg/kg bw/día

Efectos: Sistémico**DNEL - Población general - Corto plazo - Por inhalación**950 mg/m<sup>3</sup>Efectos: Local**DNEL - Trabajadores - Corto plazo - Por inhalación**1900 mg/m<sup>3</sup>Efectos: Local**Valor PNEC**

No disponible.

**8.2 Controles de la exposición****Controles técnicos apropiados**

Use sólo con ventilación adecuada. Utilizar aislamientos de áreas de producción, sistemas de ventilación locales, u otros procedimientos de ingeniería para mantener la exposición del obrero a los contaminantes aerotransportados por debajo de todos los límites recomendados o estatutarios. Los controles de ingeniería también deben mantener el gas, vapor o polvo por debajo del menor límite de explosión. Utilizar equipo de ventilación anti-explosión.

**Medidas de protección individual****Medidas higiénicas**

Lave las manos, antebrazos y cara completamente después de manejar productos químicos, antes de comer, fumar y usar el lavabo y al final del período de trabajo. Usar las técnicas apropiadas para eliminar ropa contaminada. Lavar las ropas contaminadas antes de volver a usarlas. Verifique que las estaciones de lavado de ojos y duchas de seguridad se encuentren cerca de las estaciones de trabajo.

**Protección de los ojos/la cara**

Se debe usar un equipo protector ocular que cumpla con las normas aprobadas cuando una evaluación del riesgo indique que es necesario, a fin de evitar toda exposición a salpicaduras del líquido, lloviznas, gases o polvos. Si es posible el contacto, se debe utilizar la siguiente protección, salvo que la valoración indique un grado de protección más alto: gafas de seguridad con protección lateral. Recomendado: gafas de seguridad con protección lateral

**Protección de la piel****Protección de las manos**

Si una evaluación del riesgo indica que es necesario, se deben usar guantes químico-resistentes e impenetrables que cumplan con las normas aprobadas siempre que se manejen productos químicos. Tomando en consideración los parámetros especificados por el fabricante de los guantes, comprobar durante el uso que los guantes siguen conservando sus propiedades protectoras. Hay que observar que el tiempo de paso de cualquier material utilizado con guantes puede ser diferente para distintos fabricantes de guantes. En el caso de mezclas, consistentes en varias sustancias, no es posible estimar de manera exacta, el tiempo de protección que ofrecen los guantes. 1 - 4 horas (tiempo de detección): goma de butilo, neopreno



9 5 3 0 0 1 4 0 1 5

|   |  |
|---|--|
| <b>Protección corporal</b>                    | Antes de utilizar este producto se debe seleccionar equipo protector personal para el cuerpo basándose en la tarea a ejecutar y los riesgos involucrados y debe ser aprobado por un especialista. Cuando haya riesgo de ignición a consecuencia de cargas electrostáticas, utilizar indumentaria de protección antiestática. Para ofrecer la máxima protección frente a descargas electrostáticas, la indumentaria debe incluir monos, botas y guantes con propiedades antiestáticas. Consultar la norma europea EN 1149 para obtener información adicional sobre requisitos de materiales y diseños y métodos de prueba. Recomendado: bata de laboratorio |
| <b>Otro tipo de protección cutánea</b>        | Se deben elegir el calzado adecuado y cualquier otra medida de protección cutánea necesaria dependiendo de la tarea que se lleve a cabo y de los riesgos implicados. Tales medidas deben ser aprobadas por un especialista antes de proceder a la manipulación de este producto.   |
| <b>Protección respiratoria</b>                | Basándose en la evaluación de los riesgos y la exposición, seleccionar un respirador que satisfaga los estándares o certificaciones apropiados. Los respiradores deben usarse de conformidad con un programa de protección respiratoria para asegurar su adecuación, formación y otros aspectos del buen uso. Recomendado: No se necesita equipo de respiración en condiciones normales e intencionadas de uso del producto.   |
| <b>Controles de exposición medioambiental</b> | Se deben verificar las emisiones de los equipos de ventilación o de los procesos de trabajo para verificar que cumplen con los requisitos de la legislación de protección del medio ambiente. En algunos casos para reducir las emisiones hasta un nivel aceptable, será necesario usar depuradores de humo, filtros o modificar el diseño del equipo del proceso.   |

## SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

Las condiciones de medición de todas las propiedades son a temperatura y presión estándar a menos que se indique lo contrario.

### 9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

#### Aspecto

|   |                               |
|---|-------------------------------|
| <b>Estado físico</b>  | Líquido.                      |
| <b>Color</b>  | Blanco. Blanco a amarillento. |
| <b>Olor</b>   | Como alcohol. [Débil]         |
| <b>Umbral olfativo</b>  | 180 ppm                       |
| <b>Punto de fusión/punto de congelación</b>                                       | No disponible.                |
| <b>Punto de ebullición, punto de ebullición inicial e intervalo de ebullición</b> | No disponible.                |
| <b>Inflamabilidad</b>   | No disponible.                |
| <b>Límite superior e inferior de explosividad</b>                                 | No disponible.                |
| <b>Punto de inflamación</b>   | Vaso cerrado: 38 a 43°C       |
| <b>Temperatura de auto-inflamación</b>  | No disponible.                |
| <b>Nombre del ingrediente</b>   |                               |
| etanol  | °C<br>455                     |
|   | <b>Método</b><br>DIN 51794    |

|                                      |                |
|--------------------------------------|----------------|
| <b>Temperatura de descomposición</b> | No disponible. |
|--------------------------------------|----------------|

|           |                                 |
|-----------|---------------------------------|
| <b>pH</b> | 5.5 a 8.5 [Conc. (% p/p): 100%] |
|-----------|---------------------------------|

|                   |   |
|-------------------|---|
| <b>Viscosidad</b> | Dinámico (temperatura ambiente): No disponible.<br>Cinemática (temperatura ambiente): No disponible.<br>Cinemática (40°C): No disponible. |
|-------------------|---|

#### **Solubilidad**

| <b>Sopporte</b> | <b>Resultado</b>   |
|-----------------|--------------------|
| agua fría       | Fácilmente soluble |
| agua caliente   | Fácilmente soluble |

|                            |                |
|----------------------------|----------------|
| <b>Solubilidad en agua</b> | No disponible. |
|----------------------------|----------------|

|   |               |
|---|---------------|
| <b>Coeficiente de reparto: n-octanol/agua</b> | No aplicable. |
|---|---------------|

|                         |                |
|-------------------------|----------------|
| <b>Presión de vapor</b> | No disponible. |
|-------------------------|----------------|

| <b>Nombre del ingrediente</b> | <b>Presión de vapor a 20 °C</b> |            |               | <b>Presión de vapor a 50 °C</b> |            |               |
|-------------------------------|---------------------------------|------------|---------------|---------------------------------|------------|---------------|
|                               | <b>mm Hg</b>                    | <b>kPa</b> | <b>Método</b> | <b>mm Hg</b>                    | <b>kPa</b> | <b>Método</b> |
| etanol                        | 42.94865                        | 5.7        |               |                                 |            |               |
| agua                          | 17.5                            | 2.3        |               |                                 |            |               |

|                          |                |
|--------------------------|----------------|
| <b>Densidad relativa</b> | No disponible. |
|--------------------------|----------------|

|                                   |                |
|-----------------------------------|----------------|
| <b>Densidad de vapor relativa</b> | No disponible. |
|-----------------------------------|----------------|

#### Características de las partículas

|                                  |               |
|----------------------------------|---------------|
| <b>Tamaño de partícula medio</b> | No aplicable. |
|----------------------------------|---------------|



## 9.2 Otros datos

### 9.2.1 Información relativa a las clases de peligro físico

|                         |                |
|-------------------------|----------------|
| Tiempo de Combustión    | No aplicable.  |
| Velocidad de Combustión | No aplicable.  |
| Propiedades explosivas  | No disponible. |
| Propiedades comburentes | No disponible. |

### 9.2.2 Otras características de seguridad

|                     |                |
|---------------------|----------------|
| Miscible con agua   | Sí.            |
| Tasa de evaporación | No disponible. |

## SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

|  |  |
|--|--|
| <b>10.1 Reactividad</b>                            | No hay datos de ensayo disponibles sobre la reactividad de este producto o sus componentes.  |
| <b>10.2 Estabilidad química</b>                    | El producto es estable.  |
| <b>10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas</b>   | En condiciones normales de almacenamiento y uso, no se producen reacciones peligrosas.   |
| <b>10.4 Condiciones que deben evitarse</b>         | Evitar todas las fuentes posibles de ignición (chispa o llama). No someta a presión, corte, suelde, suelde con latón, taladre, esmerile o exponga los envases al calor o fuentes térmicas. |
| <b>10.5 Materiales incompatibles</b>               | Reactivo o incompatible con los siguientes materiales:<br>materiales oxidantes   |
| <b>10.6 Productos de descomposición peligrosos</b> | En condiciones normales de almacenamiento y uso, no se deberían formar productos de descomposición peligrosos.   |

## SECCIÓN 11. Información toxicológica

### 11.1 Información sobre los efectos toxicológicos

| Nombre del producto o ingrediente | Resultado  |
|-----------------------------------|--|
| Etanol                            | <b>Rata - Oral - DL50</b><br>7060 mg/kg<br><u>Efectos tóxicos:</u> Pulmón, tórax o respiración - Otros cambios |
|                                   | <b>Rata - Por inhalación - CL50 Vapor</b><br>124700 mg/m³ [4 horas]  |

Conclusión/resumen [Producto] No disponible.

#### Estimaciones de toxicidad aguda

| Nombre del producto o ingrediente | Oral (mg/kg) | Cutánea (mg/kg) | Inhalación (gases) (ppm) | Inhalación (vapores) (mg/l) | Inhalación (polvos y nieblas) (mg/l) |
|-----------------------------------|--------------|-----------------|--------------------------|-----------------------------|--------------------------------------|
| Etanol                            | 7000         | N/A             | N/A                      | 124.7                       | N/A                                  |

#### Corrosión o irritación cutáneas

No disponible.

Conclusión/resumen [Producto] La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

#### Daño ocular grave/irritación ocular

No disponible.

Conclusión/resumen [Producto] No disponible.

#### Corrosión/irritación respiratoria

No disponible.

Conclusión/resumen [Producto] No disponible.

#### Sensibilización respiratoria o cutánea

No disponible.

#### Piel

Conclusión/resumen [Producto] No disponible.



**Respiratoria**

**Conclusión/resumen [Producto]** No disponible.

**Mutagenicidad de las células germinales**

No disponible.

**Conclusión/resumen [Producto]** No disponible.

**Carcinogenicidad**

No disponible.

**Conclusión/resumen [Producto]** No disponible.

**Toxicidad para la reproducción**

No disponible.

**Conclusión/resumen [Producto]** No disponible.

**Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única**

No disponible.

**Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida**

No disponible.

**Peligro de aspiración**

No disponible.

**Información sobre posibles vías de exposición** Rutas de entrada previstas: Oral, Cutánea, Por inhalación, Ojos.

**Efectos agudos potenciales para la salud**

|                              |  |
|------------------------------|--|
| <b>Por inhalación</b>        | No se conocen efectos significativos o riesgos críticos. |
| <b>Ingestión</b>             | No se conocen efectos significativos o riesgos críticos. |
| <b>Contacto con la piel</b>  | No se conocen efectos significativos o riesgos críticos. |
| <b>Contacto con los ojos</b> | No se conocen efectos significativos o riesgos críticos. |

**Síntomas relacionados con las características físicas, químicas y toxicológicas**

|                              |                         |
|------------------------------|-------------------------|
| <b>Por inhalación</b>        | Ningún dato específico. |
| <b>Ingestión</b>             | Ningún dato específico. |
| <b>Contacto con la piel</b>  | Ningún dato específico. |
| <b>Contacto con los ojos</b> | Ningún dato específico. |

**Efectos retardados e inmediatos, así como efectos crónicos producidos por una exposición a corto y largo plazo****Exposición a corto plazo**

**Posibles efectos inmediatos** No disponible.

**Posibles efectos retardados** No disponible.

**Exposición a largo plazo**

**Posibles efectos inmediatos** No disponible.

**Posibles efectos retardados** No disponible.

**Efectos crónicos potenciales para la salud**

No disponible.

**Conclusión/resumen [Producto]** No disponible.

|                                       |  |
|---------------------------------------|--|
| <b>Generales</b>                      | No se conocen efectos significativos o riesgos críticos. |
| <b>Carcinogenicidad</b>               | No se conocen efectos significativos o riesgos críticos. |
| <b>Mutagénesis</b>                    | No se conocen efectos significativos o riesgos críticos. |
| <b>Toxicidad para la reproducción</b> | No se conocen efectos significativos o riesgos críticos. |

**11.2 Información sobre otros peligros****11.2.1 Propiedades de alteración endocrina**

No disponible.

**Conclusión/resumen [Producto]** El producto no cumple los criterios para ser considerado con propiedades de alteración endocrina según los criterios establecidos en el Reglamento (CE) n.º 1907/2006 o en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008.

#### 11.2.2 Otros datos

No disponible.

## SECCIÓN 12. Información ecológica

### 12.1 Toxicidad

#### Nombre del producto o ingrediente

Etanol

#### Resultado

##### Agudo - CL50 - Agua marina

Peces - Bleak - *Alburnus alburnus*Tamaño: 8 a 10 cm11 g/l [96 horas]Efecto: Mortalidad

##### Crónico - NOEC - Agua marina

Algas - Green algae - *Ulva pertusa*4.995 mg/l [96 horas]Efecto: Reproducción

##### Agudo - EC50 - Agua fresca

Crustáceos - Ostracod - *Cypris subglobosa*1074 mg/l [48 horas]Efecto: Intoxicación

##### Crónico - NOEC - Agua fresca

Dafnia - Water flea - *Daphnia magna* - NeonatoEdad: <24 horas100 µl/l [21 días]Efecto: Mortalidad

##### Agudo - EC50 - Agua marina

Algas - Green algae - *Ulva pertusa*Tamaño: 9.4 mm3306 mg/l [96 horas]Efecto: Reproducción

**Conclusión/resumen [Producto]** No disponible.

### 12.2 Persistencia y degradabilidad

#### Nombre del producto o ingrediente

Etanol

#### Resultado

##### Aeróbico

100% [20 días] - Fácil

**Conclusión/resumen [Producto]** No disponible.

| Nombre del producto o ingrediente | Vida media acuática | Fotólisis | Biodegradabilidad |
|-----------------------------------|---------------------|-----------|-------------------|
| Etanol                            | -                   | -         | Fácil             |

### 12.3 Potencial de bioacumulación

| Nombre del producto o ingrediente | LogP <sub>ow</sub> | FBC  | Potencial |
|-----------------------------------|--------------------|------|-----------|
| Etanol                            | -0.35              | 0.66 | Bajo      |

### 12.4 Movilidad en el suelo

#### Coeficiente de partición tierra/agua

| Nombre del producto o ingrediente | logK <sub>oc</sub> | K <sub>oc</sub> |
|-----------------------------------|--------------------|-----------------|
| Etanol                            | 0.2                | 1.59008         |

#### Resultados de la valoración PMT y mPmM

| Nombre del producto o ingrediente | PMT | P   | M  | T  | mPmM | mP  | mM |
|-----------------------------------|-----|-----|----|----|------|-----|----|
| Etanol                            | No  | N/A | Sí | No | N/A  | N/A | Sí |

**Movilidad** No disponible.

**Conclusión/resumen** El producto no cumple con los criterios para ser considerado como PMT o vPvM.

### 12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

#### Reglamento (CE) n.º 1907/2006 [REACH]

| Nombre del producto o ingrediente | PBT | P | B | T | mPmB | mP | mB |
|-----------------------------------|-----|---|---|---|------|----|----|
| Etanol                            |     |   |   |   |      |    |    |



|  |     |     |    |    |      |     |    |
|--|-----|-----|----|----|------|-----|----|
| Eanol                                      | No  | N/A | No | No | No   | N/A | No |
| <b>Reglamento (CE) nº. 1272/2008 [CLP]</b> |     |     |    |    |      |     |    |
| Nombre del producto o ingrediente          | PBT | P   | B  | T  | mPmB | mP  | mB |
| Etolal                                     | No  | N/A | No | No | No   | N/A | No |

**Conclusión/resumen** El producto no cumple con los criterios para ser considerado como PBT o mPmB.  
**Reglamento (CE) nº. 1272/2008 [CLP]**

#### 12.6 Propiedades de alteración endocrina

No aplicable.

**Conclusión/resumen [Producto]** El producto no cumple los criterios para ser considerado con propiedades de alteración endocrina según los criterios establecidos en el Reglamento (CE) nº 1907/2006 o en el Reglamento (CE) nº. 1272/2008.

#### 12.7 Otros efectos adversos

No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

### SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

La información recogida en esta sección contiene consejos e indicaciones generales. La lista de Usos identificados en la Sección 1 debe ser consultada para cualquier información disponible de uso específico mencionada en Escenario(s) de Exposición.

#### 13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

##### Producto

|                               |   |
|-------------------------------|---|
| <b>Métodos de eliminación</b> | Eliminar el contenido y el recipiente de acuerdo con las normativas locales, regionales, nacionales e internacionales. Evítese su liberación al medio ambiente. Evitar la dispersión del material derramado, su contacto con el suelo, las vías fluviales, las tuberías de desagüe y las alcantarillas. |
| <b>Residuos Peligrosos</b>    | En base a su conocimiento actual el proveedor no considera este producto como un residuo peligroso, en virtud de la Directiva de la UE 2008/98/CE.  |

##### Catálogo Europeo de Residuos (CER)

| Código de residuo | Denominación del residuo                    |
|-------------------|---|
| 07 07 99          | Residuos no especificados en otra categoría |

##### Empaquetado

|                                |  |
|--------------------------------|--|
| <b>Métodos de eliminación</b>  | Evitar o minimizar la generación de residuos cuando sea posible. Los envases residuales deben reciclarse. Sólo se deben contemplar la incineración o el enterramiento cuando el reciclaje no sea factible.   |
| <b>Precauciones especiales</b> | Elimíñense los residuos del producto y sus recipientes con todas las precauciones posibles. Deben tomarse precauciones cuando se manipulen recipientes vacíos que no hayan sido limpiados o enjuagados. Los envases vacíos o los revestimientos pueden retener residuos del producto. El vapor procedente de residuos del producto puede crear una atmósfera altamente inflamable o explosiva en el interior del recipiente. No cortar, soldar ni esmerilar recipientes usados salvo que se hayan limpiado a fondo por dentro. Evitar la dispersión del material derramado, su contacto con el suelo, las vías fluviales, las tuberías de desagüe y las alcantarillas. |

### SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

|  | ADR/RID      | ADN          | IMDG         | IATA           |
|--|--------------|--------------|--------------|----------------|
| <b>14.1 Número ONU</b>   | No regulado. | No regulado. | No regulado. | Not regulated. |
| <b>14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas</b> | -            | -            | -            | -              |
| <b>14.3 Clase(s) de peligro para el transporte</b>                   | -            | -            | -            | -              |
| <b>14.4 Grupo de embalaje</b>  | -            | -            | -            | -              |
| <b>14.5 Peligros para el medio ambiente</b>                          | No.          | No.          | No.          | No.            |
|  |              |              |              |                |



|                              |   |   |   |  |
|------------------------------|---|---|---|--|
| <b>Información adicional</b> | - | - | - | <b>Remarks</b> IATA Special Provision A 58 - Aqueous solutions containing 24% or less alcohol by volume is not subject to these regulations. |
|------------------------------|---|---|---|--|

**14.6 Precauciones particulares para los usuarios**

**Transporte dentro de las premisas de usuarios:** siempre transporte en recipientes cerrados que estén verticales y seguros. Asegurar que las personas que transportan el producto conocen qué hacer en caso de un accidente o derrame.

**14.7 Transporte a granel según los instrumentos de la IMO**

No disponible.

**SECCIÓN 15. Información reglamentaria****15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla****Reglamento de la UE (CE) nº. 1907/2006 (REACH)****Anexo XIV - Lista de sustancias sujetas a autorización****Anexo XIV**

Ninguno de los componentes está listado.

**Sustancias altamente preocupantes**

Ninguno de los componentes está listado.

**Anexo XVII - Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso de determinadas sustancias, mezclas y artículos peligrosos**

| Nombre del producto o ingrediente | %   | Identificación [Uso] |
|-----------------------------------|-----|----------------------|
| HiTrap Sephadex G-10, 5 x 5 ml    | ≥90 | 3                    |

**Etiquetado** No aplicable.

**Micropartículas de polímeros sintéticos - denominación 78**

**Identidad genérica del/de los polímero(s)** Dextrano modificado químicamente

**Porcentaje total de micropartículas de polímeros sintéticos** 100%

Las micropartículas de polímeros sintéticos suministradas están sujetas a las condiciones establecidas en la entrada 78 del anexo XVII del Reglamento (CE) n.º 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo.

**Otras regulaciones de la UE**

**Emisiones industriales (prevención y control integrados de la contaminación) - Aire** No inscrito

**Emisiones industriales (prevención y control integrados de la contaminación) - Agua** No inscrito

**Precursors de explosivos** No aplicable.

**Sustancias que agotan la capa de ozono (UE 2024/590)**

No inscrito.

**Consentimiento informado previo (PIC) (649/2012/UE)**

No inscrito.

**contaminantes orgánicos persistentes**

No inscrito.

**Directiva Seveso**

Este producto está controlado bajo la Directiva Seveso.

**Criterios de peligro****Categoría**

P5c

**NACE** No disponible.

**UC62** No disponible.

**Clase de líquido inflamable (SRVFS 2005:10)** 2b



9 5 3 0 0 1 4 0 1 5

**Regulaciones Internacionales****Sustancias químicas incluidas en la lista I, II y III de la Convención sobre armas químicas**

No inscrito.

**Protocolo de Montreal**

No inscrito.

**Convenio de Estocolmo sobre los contaminantes orgánicos persistentes**

No inscrito.

**Convención de Rotterdam sobre el consentimiento informado previo (CIP)**

No inscrito.

**Protocolo de Aarhus sobre metales pesados y COP de la CEPE**

No inscrito.

**Lista de inventario**

|  |  |
|--|--|
| <b>Estados Unidos</b>                          | No determinado.  |
| <b>Inventario de Canadá</b>                    | Todos los componentes están listados o son exentos.  |
| <b>China</b>                                   | Todos los componentes están listados o son exentos.  |
| <b>Japón</b>                                   | <b>Inventario de Sustancias de Japón (CSCL):</b> Todos los componentes están listados o son exentos.<br><b>Inventario de Sustancias de Japón (ISHL):</b> No determinado. |
| <b>15.2 Evaluación de la seguridad química</b> | Este producto contiene sustancias para las que aún se requieren valoraciones de seguridad química.   |

**SECCIÓN 16. Otros datos**

► Indica la información que ha cambiado desde la edición de la versión anterior.

**Abreviaturas y acrónimos**

|  |
|--|
| ETA = Estimación de Toxicidad Aguda  |
| CLP = Reglamento sobre Clasificación, Etiquetado y Envasado [Reglamento (CE) No 1272/2008] |
| DMEL = Nivel de Efecto Mínimo Derivado   |
| DNEL = Nivel sin efecto derivado   |
| Indicación EUH = Indicación de Peligro específica del CLP                                  |
| N/A = No disponible  |
| PBT = Persistente, Bioacumulativo y Tóxico   |
| PNEC = Concentración Prevista Sin Efecto   |
| RRN = Número de Registro REACH   |
| mPmB = Muy Persistente y Muy Bioacumulativa  |

**Procedimiento utilizado para deducir la clasificación según el Reglamento (CE) nº. 1272/2008 [CLP/SGA]**

| Clasificación      |  | Justificación              |
|--------------------|--|----------------------------|
| Flam. Liq. 3, H226 |  | En base a datos de ensayos |

**Texto completo de las frases H abreviadas** H225 Líquido y vapores muy inflamables.  
H226 Líquidos y vapores inflamables.

**Texto completo de las clasificaciones [CLP/SGA]** Flam. Liq. 2 LÍQUIDOS INFLAMABLES - Categoría 2  
Flam. Liq. 3 LÍQUIDOS INFLAMABLES - Categoría 3

**Fecha de impresión** 01 Diciembre 2025

**Fecha de emisión/ Fecha de revisión** 01 Diciembre 2025

**Fecha de la emisión anterior** No hay validación anterior

**Versión** 1

**Aviso al lector**

Según nuestro conocimiento y experiencia, la información aquí contenida es correcta. No obstante, ni el proveedor ni ninguna de sus subsidiarias asumen ninguna responsabilidad sobre la exactitud o integridad de la información aquí contenida.

La determinación final relativa a la idoneidad de todo material es responsabilidad exclusiva del usuario. Todos los materiales pueden presentar peligros desconocidos y deben usarse con cautela. Si bien aquí se describen ciertos peligros, no podemos garantizar que éstos sean los únicos que existan.



9 5 3 0 0 1 4 0 1 5